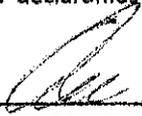


**CUENTA PÚBLICA - MUNICIPIO TONAYA**  
**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>	<b>52,151,587.99</b>
<b>2. Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>13,667,425.92</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00
2.2 Materiales y suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	156,276.48
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	31,320.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	807,736.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	191,459.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	15,607.97
2.12 Obras públicas en bienes de dominio público	11,696,700.94
2.13 Obras públicas en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	768,325.53
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00
<b>3. Gastos contables no presupuestales</b>	<b>0.00</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencias	0.00
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
3.6 Otros gastos	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
<b>4. Total de gastos contables</b>	<b>38,484,162.07</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
**ARTURO URIBE PEREZ RULFO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**GABRIELA RUELAS ESPINOZA**  
**ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA**

